

NAUTICO
GANDIA

Regata Vela Cruceros
5º TROFEO

UN MAR DE FOTOS

14 de mayo de 2022
...con el sorteo de una cámara INSTA 360

   

ORGANIZACION

La Regata "TR. UN MAR DE FOTOS 2022" está organizada por el Real Club Náutico de Gandía y autorizada por el Ministerio de Fomento y la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana.

ANUNCIO DE REGATA

REGLAS

- a) Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing, en vigor.
- b) Las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela.
- c) El Reglamento Técnico de Cruceros en vigor.
- d) El Reglamento de Medición Rating Internacional.
- e) Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar cualquiera de los apartados anteriores, menos el b.
- f) El presente Anuncio, que podrá ser modificado por las Instrucciones de Regata.
- g) La Guía Deportiva de la FVCV

PARTICIPANTES

Podrán participar en esta regata los barcos con certificado válido de Medición ORC 2022 (tripulación completa). En el caso de no presentarla, se aplicará el ORC que asigne la Organización, no siendo apelable esta aplicación.

ELEGIBILIDAD

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la reglamentación 20 de World Sailing y las prescripciones de la RFEV para dicha reglamentación.

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista del año 2022.

INSCRIPCIONES Y REGISTRO DE PARTICIPANTES

Por motivos de organización, las inscripciones se formalizarán necesariamente antes de las 12 horas del viernes 13 de abril de 2022 en vela@nauticogandia.com.

El comité organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la hora límite de inscripción.

En el momento de formalizar la inscripción, deberá adjuntar, la siguiente documentación para su revisión:

- Hoja de inscripción y de responsabilidad con todos los datos cumplimentados.
- Número de licencias Federativas del Patrón y de su tripulación.
- Seguro de R.C. en vigor, especificando cobertura de regatas.
- Certificado de Navegabilidad e inventario del equipo, en vigor.
- Titulación del Patrón.

La inscripción tendrá un precio de 10€ por barco.

Registro de Participantes: Cada Patrón deberá formalizar el registro antes de las 10:30 horas del día de la prueba en la Oficina de Deportes.

La no revisión (de la documentación demandada) por parte del comité organizador no acarrea ninguna responsabilidad sobre el mismo ni exime al armador de su responsabilidad.

ANUNCIO DE REGATA

CLASIFICACIONES PUNTUACIÓN Y SORTEO

La Regata se disputará en ORC. Se navegará en flota y se NO se harán clasificaciones atendiendo el GPH.

La regata TR.UMF es puntuable para la Liga Anual 2022 del RCNG por lo que no tendrá trofeo propio.

El vencedor del concurso de fotografía obtendrá una mejora de puntuación en la liga anual.

Tras la prueba de sorteará entre los participantes un pack de INSTA360:

- **Cámara Insta360 ONE X2**
- **Tarjeta de memoria de 64GB**
- **Carcasa de buceo**
- **Stick invisible y trípode**
- **Monturas para deportes acuáticos**

REGLAS DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Cada embarcación aportará un máximo de 5 fotos realizadas durante la regata.

Las fotos se enviarán por correo electrónico o WhatsApp a las direcciones indicadas en las IR.

Las fotos se enviarán al Comité Evaluador antes de las 22:00h del día de la prueba.

La elección de la foto ganadora se realizará siguiendo criterios de: calidad, composición y motivo.

En ninguna de las fotografías podrán aparecer menores de edad.

Los participantes autorizan al RCNG para el uso de las imágenes entregadas en dicho concurso.

ATRAQUES DE CORTESÍA

Los barcos cuya inscripción sea aceptada en la regata, tendrán un lugar de atraque reservado dos días antes y después a la realización de las pruebas, ambos inclusive.

La inscripción quedará limitada al número de atraques disponibles y se atenderá por orden de inscripción. **No se asignarán amarres a las embarcaciones inscritas tras el cierre.**

Los participantes dispondrán de parquin gratuito el día de regata.

SEGURIDAD

La seguridad de esta regata está considerada como de Categoría 3 según las Reglas Especiales para regatas de la World Sailing y sus anexos.

Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con canal 69 y además deberán llevar a bordo un teléfono móvil, cuyo número facilitará al realizar la inscripción.

RD 62/2008. Art. 13. *Obligaciones del personal que gobierne las embarcaciones.* El personal que gobierne las embarcaciones que participen en pruebas náuticas deportivas de carácter colectivo deberá cumplir las siguientes obligaciones:

ANUNCIO DE REGATA

1. Se asegurará de que la embarcación se encuentra en las adecuadas condiciones para garantizar la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar, así como para poder afrontar los requerimientos y características propias de la prueba.
2. Cumplir los reglamentos por los que se rijan las pruebas o regatas y las instrucciones impartidas por la capitania marítima, la entidad organizadora, los coordinadores de seguridad, en su caso, y por el comité de regatas.

PROTOCOLO PREVENCION COVID 19

Se seguirán los protocolos de actuación oficiales de ámbito autonómico y estatal para actividades deportivas y competiciones actualizados a la fecha del día de regata.

Cada armador presentará la inscripción con la firma de toda su tripulación y estará en posesión de todos sus datos personales. Dichos datos podrán ser solicitados por la organización de la regata en caso de puesta en marcha del Protocolo de caso positivo.

Con las firmas en el formulario de inscripción, cada participante declara no ser portador de la enfermedad ni manifestar síntomas de esta.

La reunión de tripulaciones se hará al aire libre.

RESPONSABILIDAD

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 de RRV, que establece: "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata".

PROGRAMA

- 13 de mayo de 2022 - 12:00hrb: Cierre de inscripciones
- 14 de mayo de 2022 - 10:00hrb: Registro de participantes
- 14 de mayo de 2022 - 10:30hrb: Reunión de participantes
- 14 de mayo de 2022 - 12:00hrb: Señal de "Atención"
- 14 de mayo de 2022 – 16:00hrb: sorteo de pack INSTA 360

RECORRIDO

El recorrido se publicará en las Instrucciones de Regata publicadas 24h antes de la prueba.